

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

TERCERA EDICION
DE LA NOCHE
Noticias y telegramas
de la noche anterior y de todo el día
de hoy hasta las ocho.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
(TRES VECES AL DIA.)

PRECIO
DE LA NOCHE
VENTA SOLO
DOS CUARTOS NUMERO
ANUNCIOS: precio convencional.

AÑO XXVII. NÚM. 6698. EDICION TERCERA.

MADRID, VIERNES 7 DE ABRIL DE 1876.

ÚNICO PUNTO DE SUSCRICION. MAYOR. 120

LA ENTRADA

de verano obliga Al Palacio, Cármen, 6, a deshacerse del surtido de invierno; para conseguirlo, los precios en toda la ropa blanca serán sorprendentes.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 7 DE ABRIL.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto admitiendo la renuncia presentada por D. José Arroquia de la plaza de ministro del tribunal especial de las órdenes militares.

—Otro concediendo indulto de la pena capital impuesta a José Pérez y Pérez en causa por delito de asesinato, y conmutándola por la inmediata de cadena perpetua.

—Otro indultando a Juan Iglesias del resto de la pena de un año de prision correccional que le fué impuesta en causa por imprudencia temeraria.

—Real orden declarando jubilados a los registradores de la propiedad de Cervera Rio Alhama, Tordeillas, Jerez de la Frontera, Fuente Saucó, Algeciras, Soria, Miranda de Ebro y Santander, por haber cumplido la edad de 65 años.

Ultramar.—Real decreto mandando proceder a la eleccion de su diputado a Cortes en el distrito de Quebradillas, provincia de Puerto-Rico.

Guerra.—Real orden dando de baja en el ejército al alférez del regimiento de Bailén, núm. 24, D. Manuel Manjon y Alubilla.

Marina.—Real orden haciendo estensiva a todos los individuos de marina que se hallen sirviendo en la actualidad en la Península, la rebaja del tiempo de campaña decretada para los de tropa en 19 de marzo último.

Fomento.—Real orden resolviendo que la toma de posesion no influye para nada en la perpetuidad y subsistencia de los derechos del concesionario de una mina, sobre las pertenencias que la misma abraza.

—Otra declarando caducada la concesion de las marismas de Colombres, otorgada a D. Federico Garcia del Real.

Ha fallecido, victima de una penosa

enfermedad, D. Pascual Esteve, escribano de actuaciones del juzgado de primera instancia de Palacio. Para la vacante de dicha plaza ha sido nombrado como escribano habilitado D. Victoria-no Pereda.

Parece que se trata de abrir una suscripcion a favor de la familia del infeliz soldado de ingenieros, de cuyo arrojó y desgraciado fin dimos ayer cuenta.

Ha sido aprehendido en un pueblo inmediato a Valencia el famoso criminal Juan Bautista Garcia Ruiz (a) Maquina cuando se dirigia al Grao con objeto de embarcarse para Orán.

Se ha concedido el uso de la medalla de Bilbao con los pasadores de Onton, Abanto, Montañó, Muñecas y Galdames, al teniente general Sr. Montenegro, capitán general de Castilla la Vieja.

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido derecho a usar la medalla de Alfonso XII a los individuos propuestos por los generales en jefe y pertenecientes a las reservas números 2, 4, 5, 7, 8, 9, 12, 16, 18, 24, 25, 33, y a los provinciales de Zamora, Lugo, Córdoba, Mondoñedo, Soria y Valladolid.

Con los escasos medios de que se dispone en Pamplona, puesto que la administracion militar no tiene mas que dos hornos a su cargo y los auxilios del vínculo, se han suministrado al ejército del Norte desde diciembre último 2.200.000, raciones de pan, un número igual de raciones de etapa de todas clases, 289.000 raciones de pienso y medio millon de raciones de galleta.

Los anteriores datos demuestran claramente el celo y actividad desplegado por el personal de administracion militar que ha intervenido en esta clase de suministros.

Han sido depositados en la academia de Bellas Artes tres proyectos de estatuas ecuestres representando a Mendez Nuñez, modeladas por escultores españoles que optan al premio que debe concederse a la que reúna mejor composicion, mayor mérito y riqueza de detalles. Dos de ellas son de los hermanos Vallmitjana, de Barcelona, y otra del Sr. Palau, de Zaragoza. Se es-

pera otra procedente de Roma, que ha llegado ya a Cartagena.

El *Productor Asturiano*, periódico de Gijón, publica en el número correspondiente al 5 del actual, un notable artículo del ilustre médico de aquella poblacion, D. Octavio Bellmunt, en que se explican de una manera detallada las causas de la propagacion de la terna o solitaria. Bien haria el ayuntamiento de Madrid en ocuparse de esta importante cuestion, puesto que el doctor Bellmunt señala como causa principal de aquella enfermedad las carnes de cerdo que se expenden en el mercado.

Decididamente no se publicarán en la Gaceta los decretos nombrando a los nuevos concejales, sino que el gobernador civil Sr. Elduayen lo pondrá en conocimiento únicamente de los interesados. Han sido nombrados los señores: Cassani, Gonzalez, Eguiluz, Zuñiga, Ansorena, Stuyk, Bonaplata, Vilches (D. Gonzalo), Pané, Ossorio, Salamanca (D. Enrique), Parrella, Ramirez Bazeau, Rodriguez Batista (D. Carlos), Poo, Santa Ana (D. Luis), Cañedo, Vallejo (D. José), Garcia Cornejos y Melgar y Quintanar.

El centro general de Vacunacion se ha trasladado provisionalmente de la escuela de Veterinaria a la calle de Goya, núm. 14, bajo, barrio de Salamanca. En él se vacuna gratis directamente de la ternera, de cinco en cinco dias, empezando mañana viernes a las dos de la tarde.

Además, todos los dias a la misma hora se vacunará tambien gratis de brazo a brazo ó de tubo.

La comision que entiende en el proyecto relativo a la concesion de títulos gratis, así a los hombres civiles como a los militares, se ha dividido, opinando dos de sus individuos que solo deben concederse gratis a los militares cuando sea en premio de servicios prestados a la patria.

Continúa bastante mas aliviado el vicealmirante Sr. Quesada (D. Manuel).

Dentro de breves dias saldrá para Sahigon (China) el consul de España en dicho punto Sr. Soulere.

Personas respetables se quejan de la tardanza en el reparto diario del correo de Andalucía, que ordinariamente llega temprano a Madrid y se advierte que en barrios muy céntricos no llega hasta por la tarde a poder de sus interesados.

La asociacion de propietarios de fincas urbanas de Madrid, ha dirigido una circular a varios diputados, recomendándoles que influyan en la disminucion de los recargos ó impuestos que afectan a aquella propiedad.

Ayer asistió a la tribuna diplomática del Congreso el representante del Japon.

Un periódico dice anoche que el general Martínez Campos, despues de saludar en Logroño al príncipe de Vergara, ha seguido su viajo a Barcelona, y otro periódico dice que antes de ir a Cataluña regresará a Madrid.

Se ha pedido autorizacion para publicar en esta corte varios periódicos con los títulos de *La Plazuela*, *La Corte*, *El Monitor de las clases pasivas y activas*, *La Fé pública* y la *Revista diplomática consular*.

Anoche se retiró ligeramente indispuerto del gobierno civil, el secretario del mismo Sr. Romero Leal.

El acomodado propietario y celosísimo alcalde de Barbastro Sr. D. Cándido de Baselga, ha sido nombrado caballero de la real y distinguida orden de Carlos III.

El Sr. D. Alejandro Castro que conoce la gravedad de su estado, pidió ayer la bendicion al santo padre.

El ex-gobernador de Madrid, señor Berriz, ha experimentado algun alivio en su penosa enfermedad.

Ayer tarde se reunieron en el Congreso los diputados y senadores por Cuenca con objeto de ocuparse de asuntos de gran interés para aquella provincia.

Para el próximo despacho de Gracia y Justicia se firmarán algunos decretos del personal eclesiástico, indultos y tal vez algunos de magistrado de audiencia.

Se han hecho algunos nombramientos y traslaciones de promotores fiscales.

Es importante el artículo «El Marptio-tipo» que publica la *Iberia* el 26 del pasado, en el que su autor D. Eduardo Pascual y Cuellar da cuenta de un procedimiento, debido a un español, para obtener las reproducciones fotográficas con los mismos colores del original. El inventor del procedimiento se llama don Francisco Lopez Fretel.

En cartas que recibimos por el último correo de Puerto-Rico, se hacen grandes elogios de nuestro vicecónsul en San Thomas Sr. Vazquez Prada, a cuyo celo y actividad es debida la captura del buque filibustero *Octavia* que conducia efectos de guerra para los insurrectos de Cuba.

La nueva empresa del teatro de Apolo comienza bajo los mejores auspicios. Hace dos dias que ha fijado los carteles de abono y son numerosos los pedidos que se han hecho, figurando a la cabeza de sus abonados por todas las funciones las augustas personas de su majestad y A. A.

No fué en la sacramental de San Martin donde anteayer, como equivocadamente digimos, promovieron dos hombres una riña de la que resultó herido uno de ellos, sino en la Patriarcal.

Parece que van a ser objeto de una elevada distincion por parte del gobierno, los brigadieres Sres. Goni, Jaquetot, Acellana, Albornoz, Araoz, Ortiz, Suances, Cotarelo, Moreno del Villar, Cortijo, Garrido y Vivanco.

Tambien parece que serán objeto de una distincion los brigadieres Sres. Careaga, Rodriguez Arias, Bonanza, La Corte, Pardo Montenegro, Rodriguez Trelles, Molins, Ciria, Navascués, Bargas, Córdova y algunos otros que no recordamos.

El Sr. Puig y Llagostera ha aplazado la importante interrelacion que se habia propuesto dirigir al señor ministro de Hacienda, a consecuencia de una entrevista que ambos señores celebraron ayer tarde al final de la sesion del Congreso.

El inteligente é infatigable ingeniero D. Meliton Martin ha leído anoche en la

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Reconvíncelo con la menor impertinencia posible por su brusca desaparicion; pero, sin embargo, observé que esta queja amistosa anublaba su semblante; procuré entonces variar de conversacion y le hablé de mis ocupaciones literarias, de mis proyectos y de mis ilusiones. El sitio en que nos encontrábamos era delicioso: estábamos cerca de una plazuela formada por gruesas encinas, entre las que se oía el murmullo de un arroyuelo, y Jorge, despues de invitarme a tomar asiento sobre la agradable alfombra que la naturaleza nos ofrecia, tomó la palabra, comenzando por decir que tenia necesidad de desahogar su corazon contándome los motivos de su ausencia.

—Siempre he deseado ser amigo vuestro,—dijo—pero en la desconfianza de merecerlo, habia procurado ser reservado por orgullo. Ahora que acabais de darme una prueba de buen afecto, aprovecho la ocasion para estrechar nuestras antiguas relaciones que confío en que han de ser más intimas en adelante. Por mi parte quiero manifestaros mis simpatias haciéndoos partícipe de mis penas. Ya sabeis que siempre he sido un poco reservado; sin embargo, siento hace algun tiempo la necesidad de confiarle a algun amigo, y habia empezado a escribir algo sobre mi vida para remitirlo a un antiguo camarada de colegio que vive lejos de Paris; pero me ha causado espanto lo largo de la tarea. Vos sois, por otra parte, el hombre que mejor puede comprenderme y por lo tanto no puedo menos de dar gracias al cielo por haberme proporcionado esta inesperada entrevista.

Yo no habia conocido hasta hace poco tiempo, lo que era la vida doméstica. Mi padre y mi madre vivian separados a consecuencia de un altercado que tuvieron cuando yo era muy niño y no habian vuelto a verse. Mi padre me llevó consigo, me dió la educacion primaria y obtuvo despues, para mí, un empleo en la misma oficina en que él estaba; pero por lo demás trascurrian algunas veces semanas enteras sin vernos.

Desde muy chico me cuidabasiempre una criada, la cual me llevaba de vez en cuando al jardín de las Tullerías, en donde solia ver a mi madre, que siempre me esperaba para llevarme algunas golosinas y darme pruebas inequívocas de su natural ternura. No obstante, para conocer como era debido el cariño filial, habia faltado lo primero de todo que era la vida en familia; y si insisto en este punto, es porque las impresiones de la infancia debieron contribuir poderosamente para hacer mi carácter algo sombrío y reservado, lo cual es un defecto.

Se me figuraba que todos los padres debian parecerse a los míos, los cuales para mayor desgracia murieron pronto, dejándome heredero de unos cuarenta mil duros.

Siendo ya hombre tuve la fatalidad de adquirir una malísima esperiencia. No quiero hablaros sobre este asunto, bastándome para mi objeto indicaros que esa esperiencia ayudó mucho a completar la mala idea que yo habia empezado a concebir de la vida conyugal. En esta preocupacion pasé los años más floridos de mi juventud. Por qué conjunto de circunstancias he llegado a poder abjurar de mis errores? Esto es lo que no me parece fácil de explicaros en pocas palabras, y sobre todo, en medio de las emociones que despierta en mi alma el recuerdo de un pasado no muy lejano del presente.

Sin dársele a conocer observaba yo atentamente a Jorge, y en este momento ví cruzar por sus ojos una sombra de tristeza que me reveló una afliccion profunda. Procuré disimularlo, sabiendo que la confianza es asustadiza, y gracias a mi distraccion aparente, mi amigo recobró su serenidad y continuó en estos términos:

—Un día... era domingo, hacia un tiempo tan hermoso como el que ahora disfrutamos; yo estaba aburrido con mi soledad, y no sabiendo qué hacer, concebí el capricho de venir a ver las fuentes de Versalles. Mi capricho, como veis, no tenia nada de poético. En el wagon me encontré con un caballero de alguna edad, que me dirigió muchas veces la palabra, y a quien, contra mi costumbre, contesté con urbanidad, pues yo me parezco a los ingleses en eso de no trabar conversacion con cualquiera desconocido. Pero mi compañero de viajo tenia un aspecto tan alegre, tan sencillo, tan natural y tan franco, que era imposible no exceptuarle de la regla. Era un hombre como de cincuenta años, de buena constitucion, de estatura regular, con los cabellos blancos y el rostro lleno de frescura como el de un joven. Por las pocas palabras que hablamos al principio, conocí que mi amable interlocutor era un hombre dichoso, y despues me fui afirmando más en esta opinion. Cuando llegamos a Versalles se adelantó para bajar el primero, diciéndome que tenia mucha prisa; pero por un rápido movimiento que hizo el tren, el buen hombre perdió el equilibrio y cayó en el suelo. Yo me lancé asustado para ayudarle a levantarse, y le pregunté si se habia hecho daño.—No, señor,—me dijo,—esto no ha sido nada: he querido echarla de calavera, y he recibido un desengaño que debe servirme de castigo: me duelen un poco esta rodilla, pero creo que en dando

UN DOLOR Y UN CONSUELO,

POE

MR. JORGE SERRET,

TRADUCIDA AL CASTELLANO POR EL SEÑOR

D. E. H. DE A.

MADRID.

Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,
Calle Mayor, número 120.

sociedad Económica la primera parte del estenso y luminoso dictamen de que ha sido encargado en calidad de ponente de la comision que entiende en la proposicion encaminada a combatir la empleomania.

El Sr. Puig y Llagosera, autor de una proposicion con fin analogo en el Congreso, asistió anoche a oír la lectura del citado informe.

Se cree que para el día 2 de mayo estarán ya derribadas las dos casas que estrechan la via publica en la calle Mayor, junto a Platerias.

La fiesta del 2 de mayo promete ser este año muy solemne.

Parece que un distinguido diputado que ha sido ministro, combatirá la totalidad del título relativo al Senado.

Ayer llegó a Madrid nuestro querido amigo, el propietario del Imparcial, Sr. Gasset y Artime, acompañado de su familia, habiendo acudido ayer muchos amigos a darle el pésame por la pérdida de su querida esposa.

Desde hace dias se halla en esta corte gestionando con el gobierno, el comisionado de la casa española de Tanager, que tiene presentada una proposicion para establecer un servicio regular de vapores-correos entre Cádiz y aquel puerto Marroquí. Dada la inmensa importancia política y material que este proyecto encierra, tenemos la seguridad de que el gobierno de S. M. le prestará especial atencion.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 7 DE ABRIL

La Gaceta de hoy publica la siguiente importante disposicion relacionada con la cuestion de fueros de las provincias Vascongadas.

1.º Por ahora y mientras otra cosa no disponga una ley, gozarán de todos los derechos de capitalidad, de que durante la reciente guerra civil han gozado, las ciudades de San Sebastian y Vitoria, y la villa de Bilbao, celebrándose, por tanto, en ellas todos los actos y reuniones forales, que conciernan a la administracion de las provincias de que aquellas fieles y valerosas poblaciones forman parte.

2.º Todos los establecimientos de carácter provincial, inelso los forales, se conservaran de igual modo, y tal y como han estado durante la guerra, en las ciudades de Vitoria y San Sebastian, y en la villa de Bilbao. En adelante no se crearán sino en las referidas ciudades, establecimientos provinciales.

3.º Dentro del plazo de 20 dias a contar desde la fecha en que los gobernadores de las provincias de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava, reciban y comuniquen esta real disposicion a las diputaciones

forales de las mismas, residentes hoy, como durante la guerra, en las ciudades de San Sebastian y Vitoria, y la villa de Bilbao, se elegirán dos o mas comisionados por cada una de las antedichas provincias, que, en representacion de las mismas, serán oídos por el gobierno, sobre el inmediato cumplimiento del art. 2.º de la ley de 25 de octubre de 1839, ya citada.

4.º La primera reunion de los dichos comisionados tendrá precisamente lugar en Madrid, el día 1.º del próximo mes de mayo, a la una de la tarde, y en la presidencia del Consejo de ministros.

5.º Quince dias despues de reunidos los comisionados de las tres provincias, hasta ahora exentas del cumplimiento de la ley de 25 de octubre de 1839, concurrirán tambien a Madrid los de la Navarra, que desde ahora quedan convocados; a fin de preparar la modificacion que en la ley del 16 de agosto de 1841 hacen el trascurso del tiempo, y las actuales circunstancias, indispensables.

6.º Inmediatamente despues de oídas las cuatro provincias referidas, presentará el gobierno en uno ó varios proyectos de ley a las Cortes la resolucion total, y bajo todos sus aspectos definitiva, de la gran cuestion constitucional y administrativa, a que esta importante disposicion se refiere.

A los marineros que estén sirviendo campaña de cuatro años se les concede la rebaja de seis meses, y de cuatro a los que la están sirviendo por tres años.

Estas rebajas no darán opcion al disfrute de premios si al ser aplicadas individualmente faltase a alguno menos tiempo para cumplir que el que se concede de rebaja.

Los enganchados y reenganchados con premio podrán optar a igual beneficio; pero en tal caso se les harán las deducciones correspondientes en los plazos y cuentas de cada uno.

Los marineros que renuncien a la totalidad de la rebaja de campaña de que trata el párrafo primero, tendrán derecho a la cruz de plata del mérito Naval.

S. M. el rey se propone premiar oportunamente los servicios de la marina que se encuentra actualmente en los apostaderos y estaciones de Ultramar.

Las plazas de peones camineros de la provincia, según acuerdo de la diputacion, se proveerán en licenciadlos del ejército, con buena nota. Dentro de breves dias se anunciará el concurso en el Boletín oficial.

Dice la Patria: El general Martínez Campos ha manifestado a un amigo de toda su confianza, y este nos lo ha dicho a nosotros, «que estaba resueltamente decidido a no tomar asiento en el Congreso ni a mezclarse para nada en las lides políticas y parlamentarias.»—Traslado a quien corresponda.

Nosotros hemos oído que al general citado le causa cierta extrañeza el que sea por qué ni para qué traigan y lleven los periódicos su nombre y juzgan de sus intenciones sin autorizacion suya.

Uno de estos dias entregará el cuerpo de Artillería al general Sr. Brogua la espada de honor, que le ofrece, por haber firmado el decreto restableciendo el cuerpo de Artillería, en momentos, por cierto, bien difíciles y azarosos. La entrega no ha podido verificarse antes, por faltarle un ligero perfil en la dedicatoria. Según nuestras noticias, es un obra magnífica y que honra no sólo al cuerpo de Artillería, sino a la fábrica de Toledo donde se ha construido.

El señor Cantillo y Aguiño, vista de aduana que presta sus servicios en la estacion del ferro-carril del Mediodía, nos ruega hagamos constar que la aprehension de tabacos de que hemos dado cuenta, ha sido de 36000 tabacos y no de 30000 como digimos, y que a dicha aprehension han contribuido eficazmente el sargento de carabineros D. Salvador Grima y demás individuos del cuerpo que prestan servicios a las órdenes del Sr. Cantillo.

Asegura un periódico que las firmas de algunos diputados y senadores que militan en las filas de la mayoría encabezan las exposiciones que se están suscribiendo en algunas provincias contra la base 11.

Merced al caritativo celo de los señores D. Cándido A. Palacio y D. Juan N. Acha y Cerrajería, se está colocando en el Hospicio una elegante estantería en el local destinado a biblioteca, y se arregla otro destinado a mejorar las escuelas existentes, pues para fines tan loables como importantes emplean una parte de los bienes del Sr. Herreras, de quienes son testamentarios.

Ha regresado de Andalucía el diputado D. Nilo Fabra.

Hoy no ha habido consejo de ministros, aunque anoche lo anunciaban algunos periódicos.

Catorce son los nuevos diputados provinciales: entre ellos hay algunos que representan los distritos rurales.

El general Primo de Rivera tiene ya formado el cuadro de tropas que han de quedar en el distrito de Castilla la Nueva, y jefes que las han de mandar.

Parece que se trata de dar licencias trimestrales y semestrales a algunos individuos por compañía de las fuerzas de este distrito, para economizar algunos gastos al presupuesto.

El segundo ejército constará de tres divisiones de infantería y una de caballería en el distrito de Cataluña; dos de

infantería y una de caballería en el de Valencia, y una division de infantería y otra mixta de esta arma y de caballería, en el de Aragón.

En la provincia de Ciudad-Real hay tres batallones destinados a los trabajos de estacion de la langosta, y cuatro en Andalucía.

Han salido de Madrid para sus respectivos destinos los jefes y oficiales del estado mayor general del general Martínez Campos.

Parece que se va a declarar vacante el distrito de Benavente, por haber pasado el término sin presentar su acta el general Jovellar.

El Sr. Sagasta se propone hablar para esplicar el voto de sus amigos en el artículo preliminar de la Constitucion.

La enmienda que al artículo sobre condiciones para ser senador presentan algunos diputados, como hemos dicho, propone que los que lo hayan sido ya, no necesitan otra condicion para volver a serlo por nombramiento del rey ó por eleccion.

Es probable que se intente, antes de las vacaciones, dejar discutida en todo ó parte la totalidad del proyecto constitucional, dejando el articulado para despues de Pascua.

Mañana mandará el Sr. Castelar al salon de conferencias del Congreso, aruego de varios diputados, el plato que le ha sido regalado por el cuerpo de Artillería.

Mañana se leerá el dictamen favorable a la proposicion para que se inscriba el nombre del marqués del Duero en las lápidas del salon de sesiones y se realizará el proyecto desde luego.

Mañana se reúne la junta directiva de la asociacion Geográfica.

El diputado D. Francisco Santa Cruz y Pacheco ha salido con su familia para Nules.

Segun la organizacion dada al segundo ejército, lo capitane generales de Aragón y Valencia, son considerados como comandantes en jefe de los cuerpos de ejército que componen las fuerzas de sus respectivos distritos.

El concesionario del ferro-carril del Puerto de Santa María a Sanlúcar de Barrameda por los pueblos de la costa, D. Donato María Escobar, constituida la correspondiente fianza en la caja general de Depósitos, saldrá dentro de muy pocos dias para Cádiz con objeto de dar principio inmediatamente a las obras de la mencionada linea, que de tan útiles resultados ha de ser para aquella provincia.

Entre los quince diputados provin-

ciales nombrados para Madrid se cuentan D. Pedro F. Duran, hijo del marqués de Perales, otro del conde de Vilches, don Dionisio Revuelta, D. Ramon Padilla, Martinez Aparicio, Muguíro (don Formin) y Decantos.

El miércoles celebró la asociacion de la Cruz Roja establecida en Burgos honras fúnebres en la iglesia de San Lorenzo por los que han muerto en la guerra, con asistencia de las corporaciones civiles y militares. La oracion fúnebre estuvo a cargo del eminente orador sagrado D. José Picó y Salvia, predicador de S. M. y capellan párroco castrense del hospital militar de dicha ciudad.

La fábrica de flores de D. Elias Lopez, situada en el número 13 de la calle de la Montera, ofrece este año una preciosa novedad en palmas para el domingo de Ramos, que ha obtenido gran favor del público. En la 4.ª planta de hoy damos a conocer a nuestros lectores las condiciones de la venta.

Ayer regresó a Madrid muy mejorado de sus dolencias el marqués de Campo.

El jueves Santo saldrán S. M. y A. con la corte a recorrer las estaciones, siguiendo la comitiva el orden siguiente: por el arco de la Armeria, dirigiéndose a los templos de las religiosas del Sacramento, San Justo, San Isidro, Saginés, Santiago y la Encarnacion, volviendo a la capilla de Palacios.

Las personas reales distribuirán entre estas iglesias cuantiosas ofrendas, que llevará, acompañando a la comitiva, el tinosnero mayor procapellan.

Esta noche sale para su país (Murcia) el joven pintor D. Luis Garcia y Gonzalez, a tomar apuntes para un cuadro de costumbres.

Noy hemos recibido el primer número de la Mañana, diario político. Agradecemos al nuevo colega la visita y le deseamos prosperidad y larga vida.

Ha sido autorizado nuestro amigo D. Gerónimo Flores, secretario del gobierno de Murcia, para publicar una Revista, Boletín de Gobernacion, a la que irá unida la Guia legislativa que tiene terminada y de cuyo trabajo hemos oído hacer grandes elogios.

A peticion de muchas personas que el domingo último no pudieron obtener billetes en el teatro de Eslava para ver el drama La conjuracion de Venecia, la empresa ha dispuesto que se ponga en escena la tarde del próximo domingo 9. En la contaduría del teatro se admiten encargos para dicha funcion.

Son esperados en el departamento del Ferrol los vapores Fernando el Católico y Ferrolano y las goletas Concordia, Consuelo, Africa y Sirena.

UN DOLOR Y UN CONSUELO.

MR. JORGE DUTREY. TRADUCIDA AL CASTELLANO POR EL SEÑOR D. E. R. S. MADRID.

UN DOLOR Y UN CONSUELO.

como yo me lo figuraba, poco impresionable, hasta tal extremo algunas veces, que las mas bellas jóvenes que pasaban a su lado sin lograr arrancarle ni una mirada, le habian puesto el apodo de El lindo indiferente; apodo que le cuadraba en efecto, porque Jorge Dutrey, sin ser afeminado, era verdaderamente un hermoso joven, alto, bien formado y que llevaba impreso en sus ojos el doble sello de la dulzura y la fuerza.

UN ENCUENTRO EN EL BOSQUE.

En casi todos los salones que yo frecuentaba en París me solia encontrar casi siempre a Jorge Dutrey, joven que era para mí muy simpático, y el cual a su vez me habia manifestado tambien en todas ocasiones la mayor estimacion. Este aprecio mútuo nacia, sin duda, de la conformidad de nuestros gustos y sentimientos, y por lo regular pasábamos las horas mejor en las reuniones a que asistíamos, en conversaciones amenas y amistosas y en confianzas de expansion y de cariño, que en insulsos galanteos, en bailes ridiculos y en las murmuraciones y sandeces en que empleaban por lo comun el tiempo los jóvenes de nuestra edad.

Nunca, sin embargo, nos habíamos visitado. El sabia que yo tenia muchas ocupaciones; yo no ignoraba que él asistía diariamente al ministerio en donde estaba empleado, y por lo tanto nos contentábamos con vernos en esas pocas ocasiones que nos proporcionaba la casualidad. Llegó, en un año, la primavera, época en que regularmente nos separábamos para dejarnos de ver durante seis meses, y cuando al abrirse los salones en el próximo invierno, busqué a mi amigo, no me fué posible hallarle ni saber de su paradero. Esto me preocupó bastante. Varias veces pensé si se habria casado: pero recordando sus exageradas prevenciones contra el matrimonio, dudaba mucho que tan repentinamente se hubiera decidido a renunciar a su independencia; sobre todo, siendo

Anoche se reunieron en Fornos para analizar las condiciones higiénicas de los vinos del Sr. Sánchez Almodovar, los médicos Sres. Tejada y España, en representación del Centro médico; Simancas Larsé, de los Anales de las Ciencias Médicas; Méndez Alvaro y Nieto y Serrano, del Siglo Médico; por el Sr. Velasco, el Sr. Pulido, del Anfiteatro Químico; Candela y Sánchez, Capdevila, Fernández Losada, Benavente, Esquerdo, Calleja, Moreno Pozo, García Cobó, Almodovar, Iglesias, Pérez Obon, Pérez Gallego y Yañez.

Como representante de la prensa de Madrid fué invitado el Sr. Rolo de Angulo, redactor de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Después de dar dictamen los asistentes respecto a las condiciones de los vinos presentados, se sirvió una suculenta comida, y a los postres se pronunciaron entusiastas brindis por todos los concurrentes, llamando la atención las improvisaciones poéticas del Sr. Benavente, y los brindis humorísticos de los Sres. Tejada y España, Pérez Gallego y Esquerdo. El Sr. Moreno Pozo brindó por el trabajo, y por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, y el Sr. Rolo por la ciencia médica, por la industria y el trabajo, que consideró como el único porvenir de España.

Del análisis de los vinos resultó que reúnen las mejores condiciones como tónicos para los convalecientes, sobre todo los llamados Morsí y Victoria, que no contienen mezcla alguna de alcohol.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 7 DE ABRIL

Hoy recibimos de la Agencia Fabra los siguientes telegramas:

Londres, 6. En la cámara de los comunes el ministro Sr. Bourke ha confirmado que el gobierno español pide que los súbditos ingleses y americanos paguen el impuesto de guerra, mientras que los franceses y los alemanes estén exentos de este pago en virtud de tratados especiales. Inglaterra reclama la exención a favor de sus súbditos.

El ministro ha declarado que el último despacho diplomático de España promete tomar en seria consideración la reclamación de Inglaterra.

El ministro aconseja entre tanto a los ingleses residentes en España que paguen el impuesto, sin hacer protesta de ninguna especie.

En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés a 67.05; el 5 por 100 a 105.70; el exterior español a 17.318; consolidados ingleses a 94.718.

En el bolsín se han hecho: El exterior español a 17.316, el interior a 15.716.

Probablemente mañana quedarán firmados los decretos nombrando los secretarios de gobiernos de provincias cuyos puestos han quedado por proveer.

Ha sido nombrado gobernador militar de Estella el bravo brigadier don Marceliano José de Alvarez.

No es cierto, como ha dicho el Imparcial, que haya sido cogido uno de los individuos que se fugaron de la cárcel del Saladero. Hasta ahora no ha caído ninguno en poder de las autoridades.

La España ha empezado hoy a cumplir su condena impuesta por el tribunal de imprenta. Sentimos que se vea precisado a suspender sus tareas nuestro apreciable colega.

Por telegrama ha sido autorizado nuestro embajador en París, para que remita a Madrid el cadáver del contralmirante Lobo por la línea de Irún.

Ha salido para Zaragoza el diputado provincial D. Vicente Cistue.

El director de Comunicaciones señor Cruzada Villamil, celoso siempre por el mejor servicio, ha dispuesto el establecimiento de una estafeta de alcance en uno de los estancos próximos a la plaza de Isabel II, para el tren correo del Norte que sale a las cinco y media. El comercio y los vecinos de aquella zona se lo han agradecido en extremo.

Hoy ha invertido toda la tarde la diputación provincial en discutir el voto particular del Sr. Calvo sobre la construcción de un camino desde Villacornejo a enlazar con el de Aranjuez a la Cruz del Cuarto.

En esta larga discusión han tomado parte los Sres. Gomez Parreño, Calvo, Foronda, Cuba, Pelletan, Ortiz de Zárate y Alvarez, siendo desechado el voto particular por 17 votos contra 9.

Mañana a las dos se verificará la inauguración de la exposición nacional de Bellas Artes.

A este acto concurrirán S. M. el rey y su augusta hermana la princesa de Asturias, y además han sido invitados los ministros y gran número de personas importantes.

Ya se está preparando la confección del lujoso tomo con los discursos del Sr. Cárnovas, cuya edición constan varios amigos suyos de la mayoría. Se imprimirá un solo ejemplar, de gran lujo, e irá dentro de una caja de plata, que será construida por el mismo artista que hizo otra en que se guarda un ejemplar de una Constitución en el archivo del Congreso. Están encargados

de las gestiones para realizar este pensamiento, los Sres. Alonso Martínez, Silvela, Lasala, Escobar, Sedano y Bayo.

Hoy se ha reunido la junta superior consultiva de guerra para seguir ocupándose de los asuntos que tiene pendientes. En dicha reunión parece que se ha concedido derecho a la recompensa que solicitan dos oficiales autores de obras científicas.

A dicha reunión ha asistido hoy por primera vez el general Moriones, no habiéndolo podido hacer el general Urdina.

El proyecto leído hoy por el señor ministro de Fomento al Congreso es el que dijimos anteaer que había llevado a consejo, y propone que se conceda a las compañías de los ferrocarriles del Norte, Zaragoza a Pamplona y Barcelona, y Lérida a Reus y Tarragona, un anticipo reintegrable en el plazo de tres años, de 3.120.000 pesetas, en metálico ó valores públicos, con destino a la reparación de obras destruidas durante la guerra y adquisición de material. De esta suma un millón será para el Norte, dos para la línea de Zaragoza y 120.000 pesetas para la de Lérida.

El Sr. Hernandez y Lopez ha comunicado al Congreso que no puede ser declarado incompatible como concejal, puesto que optó a tiempo por el cargo de diputado.

CONGRESO.—La sesión de hoy 7 de abril, presidida por el Sr. Posada Herrera, se abrió a las dos y cuarto. Leída el acta de la anterior fué aprobada.

El ministro de Fomento leyó un proyecto de ley concediendo un anticipo reintegrable de 3 millones y pico de pesetas a varias compañías de ferrocarriles.

El Sr. Groizard pidió se hiciera constar que era partidario de la libertad religiosa, tal como se consigna en la Constitución del 69.

El general Salamanca presentó la relación de las propuestas y recompensas de sus tropas.

Preguntó al ministro de la Gobernación si el gobierno pensaba decretar quintas a Navarra.

El ministro de la Gobernación contestó afirmativamente.

El Sr. Cadorniga insistió en sus afirmaciones de ayer.

El general Salamanca insistió en las suyas.

El Sr. Pidal presentó oposiciones en favor de la unidad católica.

El Sr. Quintana hizo al ministro de Fomento una pregunta sobre ferrocarriles.

El ministro de Fomento contestó satisfactoriamente.

Se pasó a la orden del día.

El Sr. Castelar continuó defendiendo el derecho de deliberar, que es, decía, la misión más alta de la cámara.

Negar la deliberación a las cámaras es, dijo, ahogar con la fuerza del número y sin razón los derechos de las minorías.

Aseguró que las Cortes actuales eran constituyentes, por la voluntad de la mayoría, que no ha definido nada, que nada ha dicho de su credo ni de sus principios; mas no por voluntad de la minoría, que tiene públicamente definida su conducta, que está muy lejos del período constituyente.

Rebatiendo al Sr. Bugallal, dijo que no existe respecto al principio hereditario perfecto acuerdo entre todos los partidos monárquicos, y enumeró las diferencias esenciales que, a su juicio, separan a los diferentes partidos en este asunto.

El principio hereditario, dice el señor diputado, debía ser claramente definido para que, en lo futuro, no trajera a España los disturbios y complicaciones que otras veces ha traído.

Atacando las opiniones del Sr. Fernandez Jimenez sobre la civilización cristiana de la edad media, hizo la apología del cristianismo, única fuerza, unido poder, única verdad en los siglos medios.

Recordó la práctica de los concilios donde se han discutido principios los mas respetables, y en cambio la comisión niega a la cámara el derecho a discutir los principios que son esencialmente discutibles.

Los poderes discutidos se salvan, dijo el orador, porque se someten a la ley de la contradicción, que tal es la condición de la razón humana.

Así lo bueno, lo justo, necesita tener frente, para ser idea perfectamente concebida; la idea de lo malo, de lo injusto. Del mismo modo la mayoría necesita de la oposición sin la cual ninguna cámara puede vivir.

Habló por incidente de nuestras posesiones ultramarinas, asegurando que Cuba y Puerto-Rico, jamás desaparecerán de la sombra de la bandera española, porque ni él ni ningún buen español lo consentirían nunca. Espresó también su deseo de que el horror inmenso de la pérdida de Gibraltar se borre de nuestra bandera.

Volviendo al asunto de la discusión, afirmó que el parlamentarismo es la lucha, de la lucha ha nacido y sin lucha no puede existir.

Habló de la inviolabilidad de los reyes, que antiguamente sin estar consignada en las leyes era una verdad; ahora que se consigna en las leyes, las faltas de los ministros las pagan los reyes.

Aseguró que se va a restaurar el espíritu de la Constitución; que las restauraciones nunca fueron soluciones definitivas; que estábamos en un período revolucionario; que la revolución

está ahora en un período de reacción, y en las restauraciones aprenden las democracias. Así, pues, hemos aprendido mucho; hemos aprendido la necesidad de los ejercicios permanentes rebuscados por la ordenanza; hemos aprendido que la Constitución del 69 es el resultado de nuestra política. Esta es nuestra legalidad.

Habló de su conversión y dijo que la historia prueba las conversiones en sentido progresivo, y condena y condena siempre las conversiones en sentido reaccionario.

El orador asegura que su conversión fué en sentido progresivo. (Murmullos y muchas voces que dicen: No, no.)

El Presidente llama al orden a los diputados.

El Sr. Castelar insiste en que su conversión fué en sentido progresivo y con el único objeto de conservar la república.

Terminó diciendo que esperaba en su puesto que sus enemigos vinieran a buscarle.

El Sr. Alonso Martínez empezó calificando de grave la acusación hecha al gobierno de haber dado una carta otorgada y de haber ahogado la discusión.

Dijo que esto no es exacto, y la prueba es, que la cámara puede acordar cuanto quiera en contra del dictamen, sin que el gobierno ni la comisión se oponga a ello.

Se ha dicho también que este dictamen es un ataque a la soberanía nacional. Tampoco es exacto.

La nación es autónoma, es dueña de sí misma; pero su soberanía es tal, que puede discutir cada día y a cada hora la monarquía de D. Alfonso XIII No.

Cuando existen instituciones caducas que se oponen a la corriente de los pueblos, son arrolladas por la fuerza de las ideas.

Vino la república federal, que trajo consigo la amenaza a la integridad de la patria, a la obra gloriosa de los reyes católicos.

Vinieron después el poder ejecutivo de la república, el golpe del 3 de enero, llevado a cabo valerosamente por el general Pavia, y el suceso del 30 de diciembre, ó sea la restauración con el asentimiento de la nación española.

Vino después el sufragio universal, que consagra, si consagración necesitara, el principio monárquico, afirmado en España en todos los siglos de la historia.

Va el rey al Norte, comunica a aquellos valerosos soldados nueva fe, nuevo entusiasmo, y vuelve con la oliva de la paz, con el término de la guerra.

Las naciones reconocen al monarca; todas, absolutamente todas la reconocen.

Los diputados le han jurado, y no es dable negar la legitimidad de la monarquía y de la dinastía, aceptada y reconocida por la España y por la Europa. (El señor marqués de Sardoal pide la palabra.)

No admite la teoría de las reservas mentales, porque es pueril é inocente, y contraria al juramento.

En los Estados Unidos ¿hay algún diputado que falte al juramento? Allí se considera delito de alta traición.

No es lícito dentro de la república defender la monarquía, ni es legal dentro de la monarquía sostener la república. (Bien.)

Escita a la cámara a que no tolere que nadie, directa ni indirectamente, ataque la forma del Estado.

«Cuando veo, añadió, que aquí se ataca a los hombres y a las ideas que representan la verdadera civilización, el orden y la verdad, llevo a temer por el porvenir de mi querida patria.»

Dijo que el objeto de la comisión no ha sido otro que proponer un proyecto a la aprobación de la cámara, y este, en su autonomía, tiene derecho a discutir, a aprobar ó rechazar dicho dictamen.

Además el Sr. Castelar sabe que es jurisprudencia el presensar proyectos pidiendo autorización ó para aprobarlos sin discutirlos ó para conteeccionarlos.

Citó como prueba la ley de aguas.

Hay otra jurisprudencia establecida, no por Cortes reaccionarias, sino por el Sr. Castelar en las Cortes de 69, en que dió autorización para la promulgación de diferentes leyes sin discutirías.

El título relativo a la monarquía no dice nada nuevo; dice exactamente lo mismo que la Constitución del 69.

Y sobre todo, aquí se ha prorreado mucho, pero no se ha discutido, no ha habido nadie que señale un artículo del proyecto que debe ser discutido.

El principio parlamentario está hondamente debilitado por los sucesos del mismo Parlamento en el período revolucionario.

Espuso el señor diputado que el objeto de la comisión ha sido presentar una Constitución para todos los españoles, en tanto que los señores de la oposición aspiran a una Constitución que sea única y exclusivamente para un partido.

La junta que entendió en la redacción del proyecto constitucional, una vez sometido, no pensó jamás en volverse a reunir para discutir dicho proyecto, puesto que desde luego pensó como lo ha hecho, traerlo a la cámara para su discusión.

Sobre la cuestión de la abdicación ostraña que el señor marqués de Sardoal muestre tal solicitud en favor de la reina Isabel, puesto que esta augusta señora ni se ha quejado, ni ha reclamado nada. Además esta solicitud habría estado justificada en el año 69.

Los casos de abdicación citados por el señor marqués de Sardoal tuvieron lugar existiendo las Cortes.

«Pero donña Isabel II podía venir a

hacer la abdicación a las Cortes? No, y esto es evidente.

«Se quiere acaso que las Cortes a posteriori aprueben el acto de la abdicación?»

D. Alfonso tiene su legalidad proclamada sin necesidad de esto, pues tiene la fuerza de la aclamación y de la victoria.

Respecto al argumento del Sr. Castelar, que asegura terminantemente que las leyes que no se discuten no viven, puede tener presente que la república, allí donde está constituida, no se permite discutir.

«¿Dónde están, añadió, los títulos de la república que se impuso en España por sorpresa para discutir los títulos de la monarquía, que son seculares?»

La república ha producido frutos de maldición, y prueba de ello que el mismo Castelar tuvo que arrepentirse de sus opiniones y hacer un acto de contrición al subir al poder después de la caída de Pi y Margall, comprometiéndose a restablecer la pena de muerte, reorganizar el ejército permanente y ejerciendo una de las regalías de la corona mas en oposición con las teorías que había sostenido el Sr. Castelar toda su vida.

Aseguró que el Sr. Castelar ha invertido completamente su credo político después de su venida de Francia.

Resumiendo su discurso, terminó diciendo el Sr. Alonso Martínez que la república no ha traído más idea nueva que el principio federal y el cantonalismo, pues los derechos individuales, la libertad de cultos y todas las demás libertades fueron proclamadas en la Constitución del 69, anterior a la república y hecha por unas Cortes monárquicas.

A la monarquía se deben todas nuestras venturas y nuestra prosperidad y por último la paz después de una guerra que causada y traída por la república, ha causado tantos desastres a nuestra querida patria. (Grandes aplausos.)

Se levantó la sesión a las siete menos cuarto.

El lunes próximo tomarán posesión del ayuntamiento los nuevos concejales, y parece que el mismo día se hará la repartición de los cargos.

Ayer se inscribieron en el registro civil 44 nacimientos, 51 defunciones y 22 matrimonios.

Mañana habrá sesión en el Senado.

Aun no está decidido el día que saldrá para San Sebastian el general Quosada.

Se indica para el cargo de jefe de estado mayor general del segundo ejército, al brigadier del cuerpo Sr. La Puente, que se encuentra en la actualidad en Sevilla.

Damos a nuestro estimado colega el Parlamento la más espresiva gracias por las benévolas frases que dirige a nuestro queridísimo amigo y compañero D. Luis de Santa Ana, con ocasión de su nombramiento para concejal de Madrid.

El próximo domingo de Ramos se inaugurará con gran solemnidad la nueva colonia la Asunción, fundada en el término de Brihuega por el conocido notario de esta corte D. Luis Gonzalez y Martinez.

Todas las audiencias que tenía concedidas S. M. el rey para mañana sábado, se han trasladado al lunes 10, por tener que asistir S. M. a la inauguración de la exposición de Bel las artes.

Como hay sesión mañana no podrán asistir todos los ministros a la apertura de la Exposición; pero si el ministro de Fomento por lo menos. El director de Instrucción pública, Sr. Maldonado Matanzán, como presidente del jurado pronunciará un discurso y es probable que S. M. se digné contestar.

Mañana sábado se pondrán en escena en el teatro de la Zarzuela El Barberillo del Lavapiés y Tocar el violon. Pasado mañana domingo se verificará por la tarde la 40.ª representación de La Marsellesa, y por la noche la preciosa zarzuela en tres actos A las nueve de la noche. Las citadas funciones son extraordinarias y fuera de abono, y la empresa ha dispuesto hacer una notable rebaja en los precios.

La AGENCIA TELEGRAFICA de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido

de sus corresponsales los siguientes DESPACHOS:

Gijón, 7 (10 mañana). Anoche se declaró un violento incendio en un gran taller de carpintería y fábrica de cristales, cuyos vastas dependencias han sido devoradas por las llamas, que han convertido en cenizas el edificio y cuanto radicaba en él, a pesar de los esfuerzos de las autoridades, fuerzas de la guarnición y numerosos vecinos que acudieron a prestar auxilios, encaminados a sofocar el siniestro. No hay que lamentar desgracias personales.—P.

Paris, 7 (10.55 m.) Dícese autorizadamente que el viaje de la reina Victoria a Baden tiene por objeto arreglar con el czar de Rusia el casamiento de Napoleón IV con la gran duquesa Maria, hija del duque de Mecklenburgo y de la princesa de Reccas.

DIARIO DE MADRID. Almanaque.

SANTOS DE MAÑANA.—San Dionisio, obispo y el beato Julian de San Agustín.—Puede sacarse ánima.—Temperatura máxima de ayer 21.7 grados, mínima 6.8.—Ayer no llovió en ninguna provincia.

Cultos. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la Encarnación, donde termina la novena de Nuestra Señora de los Dolores; por la mañana a las diez habrá misa mayor y sermón que predicará D. Manuel Uribe, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Basilio Sanchez Grande, terminando con solemne reserva.

Principian quinquarios en memoria de la pasión y muerte de N. S. J. en las iglesias siguientes: En la capilla del Santísimo Cristo de la Saleta a las siete de la noche se rezará el Rosario, seguirá la Meditación después el sermón que predicará D. José Vigier y se concluirá con una plegaria al Santísimo Cristo, el salmo Miserere y adoración de espaldas de la corona que pusieron a N. S. J. Al anochecer dirá el sermón, en Loreto, D. Jaime Cardona; en San Justo D. Joaquín Carrion y en San Justo otro señor orador.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Concepción en San Pedro, Capuchinas, San Marcos y Monserrat, ó la medalla milagrosa en San Ginés.

BOLSA.—Cot. ofic. de hoy 7 abril.

Table with columns: Fondos públicos, Ult. pre-cios., Mov. A.B., Carreteras y sociedades, Ult. pre-cios., Mov. A.B.

COTIZACIÓN NO OFICIAL. Carpetas subasta... 80. Cupones corrientes... 67-75. Consolidado al contado... 16-70. Id. fin de mes... 16-72. Tendencia incierta.—R.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

ZARZUELA.—8 1/2.—T. 1.ª impar.—El Barberillo de Lavapiés.—Tocar el violon. VARIETADES.—8 1/2.—Sin dolor.—El tio Tararita.—Receta contra las sustras.—Los baños del Manzanares. MARTIN.—8 1/2.—Pasión y muerte de Jesus. INFANTIL.—7 1/2.—El sétimo cielo.—Borracha de profesión.—Del infierno al cielo ó viva la paz.—El signo de redención.—El gran Sancho Panza.—Balle. ESLAVA.—8 1/2.—El maestro de Caló.—El cura de Euenlabrada.—La ley de Dios.—La Gramática.—Balle. NOVEDADES.—8 1/2.—La aldea de San Lorenzo.—No mateis al alcalde.

CHARADA.

Tercia segunda a tu caballo prima dos tercias cuando has llegado. Solución a la anterior CEBEDEF.

J. W. DRAPER CONFLICTOS entre la ciencia y la religion. 14 reales en toda España. De venta en todas las librerías. Obra de actualidad y gran importancia.

LA SEÑORA DONA ANTONIA CALAS Y MARCOS, viuda de D. Francisco de la Presilla, falleció el día 4 del corriente. Sus desconsoladas hijas D.ª Josefina y D.ª Ramona, sus hijos políticos D. Pedro Bosch y Llanas y D. Isidro de Villota, sus nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, demás parientes y testamentarios, suplican a sus amigos que no hubiesen recibido esquila por un olvido involuntario, se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar el 8 del actual, a las siete y media de la noche, en la iglesia parroquial de San Sebastian, en lo que recibirán favor. El duelo se despide en la iglesia.

BANCO DE ESPAÑA.

NOTA de los billetes hipotecarios de la segunda serie que han sido amortizados en el sorteo celebrado en el día de hoy.

Table with columns for 'Numeración de los billetes que representan los lotes', 'Numeración de los billetes hipotecarios que deben ser amortizados', and numerical values.

Madrid 6 de abril de 1876.—V. B.—P. el gobernador, Secades.—El secretario, Manuel Ciudad.

ALMONEDA DE MUEBLES.

Se venden seis millores nuevos y 5 usados, y una soñable. Moreria, 17, taller de coches. SE VENDE UNA CARRETERA usada. Para tratar, Campomanes, 9, 2.ª derecha. 4

VENTA DE PINOS.

Se sacan á pública subasta estrajudicial 3900 pinos, de las clases de medias varas, pié y cuarto y tercia, que se hallan marcados en el pinar de la Sorreta, término del pueblo de la Lastra, partido judicial de Cuellar, provincia de Segovia, de la pertenencia del excelentísimo señor marqués de Alcañices, duque de Sesto, cuyo remate tendrá lugar el 29 del mes actual, y hora de 11 á 12 de su mañana, en la administración de dicho señor, en la villa de Cuellar, según el pliego de condiciones que estará de manifiesto en dicha administración y en las oficinas de la casa-palacio de S. E. en Madrid, calle de Alcalá, número 74.

OCASION

dos mil setecientas sábanas de dos varas de ancho por dos y medio de largo A 14 RS. Además, hasta el próximo miércoles regiran los siguientes precios EN EL CAPRICHICO 9, MONTERA, 9. (frente á la compañía Colonial)

MAGNIFICO SURTIDO

EN PALMAS DE NOVEDAD Y ELEGANCIA. Precio fijo desde 4 á 80 rs. cada una, EN LA FABRICA Y ALMACEN DE FLORES de ELIAS LOPEZ, CALLE DE LA MONTERA, NUM. 19. D. BENITO POMBO Y LOSADA falleció el 26 de marzo á las seis y media de la mañana. R. I. P. Su hermana, sobrinos, primos y testamentarios ruegan á los amigos del finado que no hayan recibido escueta de invitación, por óvido involuntario, le encomienden á Dios y asistan al funeral que en sufragio de su alma tendrá lugar el 8 del corriente abril, á las ocho y media de la noche, en la iglesia parroquial de San Ginés. El duelo despide en la iglesia. LA NUEVA FUNERARIA. Fuencarral 66 y Hortaleza, 50. Efectos y servicios fúnebres: A. VALLEJO. Sillerías de reps con sillones 1100 rs.; medida mayor, figura de banistería, bolutas talladas 1400; en damasco de seda de primera 2000. Sillas para comedor en sagren de bolutas y toques negros, á 80 rs. Puebla, 19, frente á San Antonio de los Portugueses. GUIA CONSULTIVA, indicador general 1876. Obra indispensable á las clases productoras, mercantiles y de negocios. Precio 7 pesetas en las principales librerías de España. GENEROS DE CUARESMA A 9 rs. caja de media arroba de higos. A 14 rs. cuñete aceitunas de la reina. A 7 rs. cuñetes de manzanilla. A 60 rs. arroba bacalao Ling, Escocia. Plaza de Sto. Domingo, 8. SE ALQUILAN HABITACIONES para uno ó dos caballeros. Ballesta, 12, 3.º

CASA EN VENTA.

A voluntad de su dueño y en pública aunque estrajudicial subasta, se vende la casa de moderna construcción, sita en esta corte, calle del Arco de Santa María, con vuelta á la del Soldado, núms. 37, 39 y 27 respectivos modernos, parte del 15 antiguo, manzana 217, cuya superficie consta de 4428 pies. Produce una renta de 7437 rs. anuales, y se evalúa en 1.000.000 de rs. El remate tendrá lugar el 17 de este mes á las once ante el notario D. Miguel Díaz Arévalo, calle del Carmen, núm. 16, con arreglo al pliego de condiciones que con los títulos tiene de manifiesto hasta dicho día de nueve á dos menos los festivos. Madrid 1.º de abril de 1876.—Miguel Díaz Arévalo.

PETROLEO

Madrid, extra-radio.—Cajas á 68 reales. Barriles 185 rs. hectólitro. EN ALICANTE Cajas, 56 reales caja. Barriles 130 rs. hectólitro. Dirigirse á los señores Fourcade hermanos. Paseo de Arenales, núm. 5.

CORSÉS.

Surtido sin igual. Precios sin competencia. Para niñas de 3 á 20 rs.; para señoras de 6 á 100 reales. Gran surtido en polisoros novedad. Desengaño, 11, comercio de sedas.

REGIMIENTO CAZADORES

Rode Alfonso XII, 21 de caballería.—Debido proceder en el presente mes á dar forraje en este cuerpo, se anuncia para los que quieren interesarse en la subasta que se celebrará el domingo 9 del corriente, á las doce de su mañana, en el cuartel del Conde-Duque, ante el comandante mayor del mismo. Madrid, 6 de abril de 1876.—El comandante mayor, Maximino Escayl.

DORASENTARSE SU DUEÑO

Se vende un elegante salun dorado, bordado en raso, construido en París. Prado, núm. 13, de 2 á 5.

CHOCOLATES.

Los de las más acreditadas fábricas de Astorga, Alcalá, Brihuega, Ciudad-Real, Calatayud, Estremadura, Logroño, Málaga, Sevilla, Toledo y Zaragoza, se hallan en el depósito central, Fuencarral, 10.

LA FAMA.

Rosquetes al estilo de Valencia. Se expenden en la pastelería de los Artistas, Hortaleza, número 10.

FRANCES DE VIVA VOZ.

En 100 lecciones, método fácil, seguro y breve, sin gramática y sin conjugaciones ni ningún libro, por el sistema Sampol esclusivo. Mad. Sampol enseña á las señoras, Costanilla de Capuchinos, 3, 2.º. Recibe de 12 á 6.

AMA PARA CASA DE LOS

Padres, de 27 años, con leche de dos meses y recién venida de su país. Darán razon. San Carlos, 2, pral. interior. 4

D. GARRIDO.

Decía ayer que voy á anunciar mucho menos de lo que anunciaría cuando los periodistas me tratasen con la consideración que me merezco, y cuando el público en general no fuese tan partidario de la rutina de aquellos que no los curan nunca. Decía, que anunciaré solo en el Diario Español, por lo gordo, y este periódico por lo corto, no anunciando nada en los demás periódicos. Decía os indicaría el por qué de mi manera de escribir (por si acaso pronto nos lo prohiben), y vedlo aquí: cómo frases que escriba serio y con frases rebuscadas en un país en donde solo se dicen las verdades en sentido festivo, y en donde solo se busca la buena forma para engañar al prógimo, para mentir! De ningún modo puede escribirse en España, sino como escribo yo, para decir las verdades del barquero, cual las voy á anunciar. En un país donde solo se afilan los bigotes, se miran los hombres al espejo, se peinan de tal ó cual manera, se ponen el traje de gala, se escribe con buena forma, se rebucan las frases de rellumbron para conversar, se estudian las formas que tienen, se averigua el carácter de aquellos á quienes se desea tratar, para enganar solo, señores, para enganar. Es adagio proverbial español que el que dice la verdad no se mira tanto en la forma; como el que tiene dinero no se fija tanto en el vestir. Así, por lo tanto, señores míos, ya sabéis el por qué de mi manera de escribir. Solo me resta decir que siento infinito seas muchos tan obtusos que no sepáis diferenciar las grandes verdades dichas, como únicamente se puede decir, de aquellas otras tantas mentiras ataviadas con vestidas de seda, frases rebuscadas, palabras de halago á los oídos, formas estudiadas; en una palabra, señores, envueltas de comedia, de comedia envueltas. Por lo tanto, el doctor ha escrito como escribirla (mientras las costumbres ó las leyes se lo permitan) sin falta moral ni materialmente á nadie; pero como ha escrito, escribirla. He dicho. Luna, 6.

UN

CONSIDERABLE SURTIDO EN GÉNERO DE PUNTO DE VENTA, en condiciones ventajosísimas en el depósito de fábricas PRINCIPE, 12. Calcetines franceses sin costura á 4 rs. Medias inglesas finas id. id. á 5 rs. Medias francesas crudas, de hombre, largas á 7 rs. Medias de hilo de Escocia, finísimas, blancas y rayadas en distintos colores, completamente sin costura, á 12 rs. Medias id. en algodón á 10 rs. Medias crudas, francesas legítimas sin costura, á 7 rs. Calcetines rayados de color á 5 rs. Camisetas de punto finas á 36 y 48 rs. la media docena. Pantalones de punto desde 14 rs. Todo cuanto pertenece al ramo de género de punto: En medias catalanas y inglesas las hay en precios más arreglados, como Medias blancas largas á 24 rs. Calcetines id. á 18 rs., etc. En el depósito de fábricas, PRINCIPE, 12. DIEZ POR CIENTO DE UTILIDAD al que disponga de algún capital, para una industria nueva. Pormenores, P. González, lista de Correos. UNA SEÑORA DEFINA EDUCACION y con quien responderá por ella, desea colocarse de ama de gobierno ó encargarse de algún establecimiento decente. Razon, Victoria, 6, porteria. SE VENDE UN PERRO DEL MONTAÑO de S. Bernardo, Concepción Jerónima, número 33, tienda. ALMONEDA de todos los muebles de una casa, calle de Goya, núm. 6, 3.º interior derecha. Horas de 9 á 12 y 2 á 5.

UN

CONSIDERABLE SURTIDO EN GÉNERO DE PUNTO DE VENTA, en condiciones ventajosísimas en el depósito de fábricas PRINCIPE, 12. Calcetines franceses sin costura á 4 rs. Medias inglesas finas id. id. á 5 rs. Medias francesas crudas, de hombre, largas á 7 rs. Medias de hilo de Escocia, finísimas, blancas y rayadas en distintos colores, completamente sin costura, á 12 rs. Medias id. en algodón á 10 rs. Medias crudas, francesas legítimas sin costura, á 7 rs. Calcetines rayados de color á 5 rs. Camisetas de punto finas á 36 y 48 rs. la media docena. Pantalones de punto desde 14 rs. Todo cuanto pertenece al ramo de género de punto: En medias catalanas y inglesas las hay en precios más arreglados, como Medias blancas largas á 24 rs. Calcetines id. á 18 rs., etc. En el depósito de fábricas, PRINCIPE, 12. DIEZ POR CIENTO DE UTILIDAD al que disponga de algún capital, para una industria nueva. Pormenores, P. González, lista de Correos. UNA SEÑORA DEFINA EDUCACION y con quien responderá por ella, desea colocarse de ama de gobierno ó encargarse de algún establecimiento decente. Razon, Victoria, 6, porteria. SE VENDE UN PERRO DEL MONTAÑO de S. Bernardo, Concepción Jerónima, número 33, tienda. ALMONEDA de todos los muebles de una casa, calle de Goya, núm. 6, 3.º interior derecha. Horas de 9 á 12 y 2 á 5.

ANTIGÜEDADES

Sevillla, 14, etc. 2.º

UN

CONSIDERABLE SURTIDO EN GÉNERO DE PUNTO DE VENTA, en condiciones ventajosísimas en el depósito de fábricas PRINCIPE, 12. Calcetines franceses sin costura á 4 rs. Medias inglesas finas id. id. á 5 rs. Medias francesas crudas, de hombre, largas á 7 rs. Medias de hilo de Escocia, finísimas, blancas y rayadas en distintos colores, completamente sin costura, á 12 rs. Medias id. en algodón á 10 rs. Medias crudas, francesas legítimas sin costura, á 7 rs. Calcetines rayados de color á 5 rs. Camisetas de punto finas á 36 y 48 rs. la media docena. Pantalones de punto desde 14 rs. Todo cuanto pertenece al ramo de género de punto: En medias catalanas y inglesas las hay en precios más arreglados, como Medias blancas largas á 24 rs. Calcetines id. á 18 rs., etc. En el depósito de fábricas, PRINCIPE, 12. DIEZ POR CIENTO DE UTILIDAD al que disponga de algún capital, para una industria nueva. Pormenores, P. González, lista de Correos. UNA SEÑORA DEFINA EDUCACION y con quien responderá por ella, desea colocarse de ama de gobierno ó encargarse de algún establecimiento decente. Razon, Victoria, 6, porteria. SE VENDE UN PERRO DEL MONTAÑO de S. Bernardo, Concepción Jerónima, número 33, tienda. ALMONEDA de todos los muebles de una casa, calle de Goya, núm. 6, 3.º interior derecha. Horas de 9 á 12 y 2 á 5.

PRINCIPE, 12.

Calcetines franceses sin costura á 4 rs. Medias inglesas finas id. id. á 5 rs. Medias francesas crudas, de hombre, largas á 7 rs. Medias de hilo de Escocia, finísimas, blancas y rayadas en distintos colores, completamente sin costura, á 12 rs. Medias id. en algodón á 10 rs. Medias crudas, francesas legítimas sin costura, á 7 rs. Calcetines rayados de color á 5 rs. Camisetas de punto finas á 36 y 48 rs. la media docena. Pantalones de punto desde 14 rs. Todo cuanto pertenece al ramo de género de punto: En medias catalanas y inglesas las hay en precios más arreglados, como Medias blancas largas á 24 rs. Calcetines id. á 18 rs., etc. En el depósito de fábricas, PRINCIPE, 12. DIEZ POR CIENTO DE UTILIDAD al que disponga de algún capital, para una industria nueva. Pormenores, P. González, lista de Correos. UNA SEÑORA DEFINA EDUCACION y con quien responderá por ella, desea colocarse de ama de gobierno ó encargarse de algún establecimiento decente. Razon, Victoria, 6, porteria. SE VENDE UN PERRO DEL MONTAÑO de S. Bernardo, Concepción Jerónima, número 33, tienda. ALMONEDA de todos los muebles de una casa, calle de Goya, núm. 6, 3.º interior derecha. Horas de 9 á 12 y 2 á 5.

PRINCIPE, 12.

Calcetines franceses sin costura á 4 rs. Medias inglesas finas id. id. á 5 rs. Medias francesas crudas, de hombre, largas á 7 rs. Medias de hilo de Escocia, finísimas, blancas y rayadas en distintos colores, completamente sin costura, á 12 rs. Medias id. en algodón á 10 rs. Medias crudas, francesas legítimas sin costura, á 7 rs. Calcetines rayados de color á 5 rs. Camisetas de punto finas á 36 y 48 rs. la media docena. Pantalones de punto desde 14 rs. Todo cuanto pertenece al ramo de género de punto: En medias catalanas y inglesas las hay en precios más arreglados, como Medias blancas largas á 24 rs. Calcetines id. á 18 rs., etc. En el depósito de fábricas, PRINCIPE, 12. DIEZ POR CIENTO DE UTILIDAD al que disponga de algún capital, para una industria nueva. Pormenores, P. González, lista de Correos. UNA SEÑORA DEFINA EDUCACION y con quien responderá por ella, desea colocarse de ama de gobierno ó encargarse de algún establecimiento decente. Razon, Victoria, 6, porteria. SE VENDE UN PERRO DEL MONTAÑO de S. Bernardo, Concepción Jerónima, número 33, tienda. ALMONEDA de todos los muebles de una casa, calle de Goya, núm. 6, 3.º interior derecha. Horas de 9 á 12 y 2 á 5.

PRINCIPE, 12.

Calcetines franceses sin costura á 4 rs. Medias inglesas finas id. id. á 5 rs. Medias francesas crudas, de hombre, largas á 7 rs. Medias de hilo de Escocia, finísimas, blancas y rayadas en distintos colores, completamente sin costura, á 12 rs. Medias id. en algodón á 10 rs. Medias crudas, francesas legítimas sin costura, á 7 rs. Calcetines rayados de color á 5 rs. Camisetas de punto finas á 36 y 48 rs. la media docena. Pantalones de punto desde 14 rs. Todo cuanto pertenece al ramo de género de punto: En medias catalanas y inglesas las hay en precios más arreglados, como Medias blancas largas á 24 rs. Calcetines id. á 18 rs., etc. En el depósito de fábricas, PRINCIPE, 12. DIEZ POR CIENTO DE UTILIDAD al que disponga de algún capital, para una industria nueva. Pormenores, P. González, lista de Correos. UNA SEÑORA DEFINA EDUCACION y con quien responderá por ella, desea colocarse de ama de gobierno ó encargarse de algún establecimiento decente. Razon, Victoria, 6, porteria. SE VENDE UN PERRO DEL MONTAÑO de S. Bernardo, Concepción Jerónima, número 33, tienda. ALMONEDA de todos los muebles de una casa, calle de Goya, núm. 6, 3.º interior derecha. Horas de 9 á 12 y 2 á 5.

PRINCIPE, 12.

Calcetines franceses sin costura á 4 rs. Medias inglesas finas id. id. á 5 rs. Medias francesas crudas, de hombre, largas á 7 rs. Medias de hilo de Escocia, finísimas, blancas y rayadas en distintos colores, completamente sin costura, á 12 rs. Medias id. en algodón á 10 rs. Medias crudas, francesas legítimas sin costura, á 7 rs. Calcetines rayados de color á 5 rs. Camisetas de punto finas á 36 y 48 rs. la media docena. Pantalones de punto desde 14 rs. Todo cuanto pertenece al ramo de género de punto: En medias catalanas y inglesas las hay en precios más arreglados, como Medias blancas largas á 24 rs. Calcetines id. á 18 rs., etc. En el depósito de fábricas, PRINCIPE, 12. DIEZ POR CIENTO DE UTILIDAD al que disponga de algún capital, para una industria nueva. Pormenores, P. González, lista de Correos. UNA SEÑORA DEFINA EDUCACION y con quien responderá por ella, desea colocarse de ama de gobierno ó encargarse de algún establecimiento decente. Razon, Victoria, 6, porteria. SE VENDE UN PERRO DEL MONTAÑO de S. Bernardo, Concepción Jerónima, número 33, tienda. ALMONEDA de todos los muebles de una casa, calle de Goya, núm. 6, 3.º interior derecha. Horas de 9 á 12 y 2 á 5.

PRINCIPE, 12.

Calcetines franceses sin costura á 4 rs. Medias inglesas finas id. id. á 5 rs. Medias francesas crudas, de hombre, largas á 7 rs. Medias de hilo de Escocia, finísimas, blancas y rayadas en distintos colores, completamente sin costura, á 12 rs. Medias id. en algodón á 10 rs. Medias crudas, francesas legítimas sin costura, á 7 rs. Calcetines rayados de color á 5 rs. Camisetas de punto finas á 36 y 48 rs. la media docena. Pantalones de punto desde 14 rs. Todo cuanto pertenece al ramo de género de punto: En medias catalanas y inglesas las hay en precios más arreglados, como Medias blancas largas á 24 rs. Calcetines id. á 18 rs., etc. En el depósito de fábricas, PRINCIPE, 12. DIEZ POR CIENTO DE UTILIDAD al que disponga de algún capital, para una industria nueva. Pormenores, P. González, lista de Correos. UNA SEÑORA DEFINA EDUCACION y con quien responderá por ella, desea colocarse de ama de gobierno ó encargarse de algún establecimiento decente. Razon, Victoria, 6, porteria. SE VENDE UN PERRO DEL MONTAÑO de S. Bernardo, Concepción Jerónima, número 33, tienda. ALMONEDA de todos los muebles de una casa, calle de Goya, núm. 6, 3.º interior derecha. Horas de 9 á 12 y 2 á 5.

UN

CONSIDERABLE SURTIDO EN GÉNERO DE PUNTO DE VENTA, en condiciones ventajosísimas en el depósito de fábricas PRINCIPE, 12. Calcetines franceses sin costura á 4 rs. Medias inglesas finas id. id. á 5 rs. Medias francesas crudas, de hombre, largas á 7 rs. Medias de hilo de Escocia, finísimas, blancas y rayadas en distintos colores, completamente sin costura, á 12 rs. Medias id. en algodón á 10 rs. Medias crudas, francesas legítimas sin costura, á 7 rs. Calcetines rayados de color á 5 rs. Camisetas de punto finas á 36 y 48 rs. la media docena. Pantalones de punto desde 14 rs. Todo cuanto pertenece al ramo de género de punto: En medias catalanas y inglesas las hay en precios más arreglados, como Medias blancas largas á 24 rs. Calcetines id. á 18 rs., etc. En el depósito de fábricas, PRINCIPE, 12. DIEZ POR CIENTO DE UTILIDAD al que disponga de algún capital, para una industria nueva. Pormenores, P. González, lista de Correos. UNA SEÑORA DEFINA EDUCACION y con quien responderá por ella, desea colocarse de ama de gobierno ó encargarse de algún establecimiento decente. Razon, Victoria, 6, porteria. SE VENDE UN PERRO DEL MONTAÑO de S. Bernardo, Concepción Jerónima, número 33, tienda. ALMONEDA de todos los muebles de una casa, calle de Goya, núm. 6, 3.º interior derecha. Horas de 9 á 12 y 2 á 5.

ANTIGÜEDADES

Sevillla, 14, etc. 2.º

UN

CONSIDERABLE SURTIDO EN GÉNERO DE PUNTO DE VENTA, en condiciones ventajosísimas en el depósito de fábricas PRINCIPE, 12. Calcetines franceses sin costura á 4 rs. Medias inglesas finas id. id. á 5 rs. Medias francesas crudas, de hombre, largas á 7 rs. Medias de hilo de Escocia, finísimas, blancas y rayadas en distintos colores, completamente sin costura, á 12 rs. Medias id. en algodón á 10 rs. Medias crudas, francesas legítimas sin costura, á 7 rs. Calcetines rayados de color á 5 rs. Camisetas de punto finas á 36 y 48 rs. la media docena. Pantalones de punto desde 14 rs. Todo cuanto pertenece al ramo de género de punto: En medias catalanas y inglesas las hay en precios más arreglados, como Medias blancas largas á 24 rs. Calcetines id. á 18 rs., etc. En el depósito de fábricas, PRINCIPE, 12. DIEZ POR CIENTO DE UTILIDAD al que disponga de algún capital, para una industria nueva. Pormenores, P. González, lista de Correos. UNA SEÑORA DEFINA EDUCACION y con quien responderá por ella, desea colocarse de ama de gobierno ó encargarse de algún establecimiento decente. Razon, Victoria, 6, porteria. SE VENDE UN PERRO DEL MONTAÑO de S. Bernardo, Concepción Jerónima, número 33, tienda. ALMONEDA de todos los muebles de una casa, calle de Goya, núm. 6, 3.º interior derecha. Horas de 9 á 12 y 2 á 5.

PRINCIPE, 12.

Calcetines franceses sin costura á 4 rs. Medias inglesas finas id. id. á 5 rs. Medias francesas crudas, de hombre, largas á 7 rs. Medias de hilo de Escocia, finísimas, blancas y rayadas en distintos colores, completamente sin costura, á 12 rs. Medias id. en algodón á 10 rs. Medias crudas, francesas legítimas sin costura, á 7 rs. Calcetines rayados de color á 5 rs. Camisetas de punto finas á 36 y 48 rs. la media docena. Pantalones de punto desde 14 rs. Todo cuanto pertenece al ramo de género de punto: En medias catalanas y inglesas las hay en precios más arreglados, como Medias blancas largas á 24 rs. Calcetines id. á 18 rs., etc. En el depósito de fábricas, PRINCIPE, 12. DIEZ POR CIENTO DE UTILIDAD al que disponga de algún capital, para una industria nueva. Pormenores, P. González, lista de Correos. UNA SEÑORA DEFINA EDUCACION y con quien responderá por ella, desea colocarse de ama de gobierno ó encargarse de algún establecimiento decente. Razon, Victoria, 6, porteria. SE VENDE UN PERRO DEL MONTAÑO de S. Bernardo, Concepción Jerónima, número 33, tienda. ALMONEDA de todos los muebles de una casa, calle de Goya, núm. 6, 3.º interior derecha. Horas de 9 á 12 y 2 á 5.

PRINCIPE, 12.

Calcetines franceses sin costura á 4 rs. Medias inglesas finas id. id. á 5 rs. Medias francesas crudas, de hombre, largas á 7 rs. Medias de hilo de Escocia, finísimas, blancas y rayadas en distintos colores, completamente sin costura, á 12 rs. Medias id. en algodón á 10 rs. Medias crudas, francesas legítimas sin costura, á 7 rs. Calcetines rayados de color á 5 rs. Camisetas de punto finas á 36 y 48 rs. la media docena. Pantalones de punto desde 14 rs. Todo cuanto pertenece al ramo de género de punto: En medias catalanas y inglesas las hay en precios más arreglados, como Medias blancas largas á 24 rs. Calcetines id. á 18 rs., etc. En el depósito de fábricas, PRINCIPE, 12. DIEZ POR CIENTO DE UTILIDAD al que disponga de algún capital, para una industria nueva. Pormenores, P. González, lista de Correos. UNA SEÑORA DEFINA EDUCACION y con quien responderá por ella, desea colocarse de ama de gobierno ó encargarse de algún establecimiento decente. Razon, Victoria, 6, porteria. SE VENDE UN PERRO DEL MONTAÑO de S. Bernardo, Concepción Jerónima, número 33, tienda. ALMONEDA de todos los muebles de una casa, calle de Goya, núm. 6, 3.º interior derecha. Horas de 9 á 12 y 2 á 5.

PRINCIPE, 12.

Calcetines franceses sin costura á 4 rs. Medias inglesas finas id. id. á 5 rs. Medias francesas crudas, de hombre, largas á 7 rs. Medias de hilo de Escocia, finísimas, blancas y rayadas en distintos colores, completamente sin costura, á 12 rs. Medias id. en algodón á 10 rs. Medias crudas, francesas legítimas sin costura, á 7 rs. Calcetines rayados de color á 5 rs. Camisetas de punto finas á 36 y 48 rs. la media docena. Pantalones de punto desde 14 rs. Todo cuanto pertenece al ramo de género de punto: En medias catalanas y inglesas las hay en precios más arreglados, como Medias blancas largas á 24 rs. Calcetines id. á 18 rs., etc. En el depósito de fábricas, PRINCIPE, 12. DIEZ POR CIENTO DE UTILIDAD al que disponga de algún capital, para una industria nueva. Pormenores, P. González, lista de Correos. UNA SEÑORA DEFINA EDUCACION y con quien responderá por ella, desea colocarse de ama de gobierno ó encargarse de algún establecimiento decente. Razon, Victoria, 6, porteria. SE VENDE UN PERRO DEL MONTAÑO de S. Bernardo, Concepción Jerónima, número 33, tienda. ALMONEDA de todos los muebles de una casa, calle de Goya, núm. 6, 3.º interior derecha. Horas de 9 á 12 y 2 á 5.

PRINCIPE, 12.

Calcetines franceses sin costura á 4 rs. Medias inglesas finas id. id. á 5 rs. Medias francesas crudas, de hombre, largas á 7 rs. Medias de hilo de Escocia, finísimas, blancas y rayadas en distintos colores, completamente sin costura, á 12 rs. Medias id. en algodón á 10 rs. Medias crudas, francesas legítimas sin costura, á 7 rs. Calcetines rayados de color á 5 rs. Camisetas de punto finas á 36 y 48 rs. la media docena. Pantalones de punto desde 14 rs. Todo cuanto pertenece al ramo de género de punto: En medias catalanas y inglesas las hay en precios más arreglados, como Medias blancas largas á 24 rs. Calcetines id. á 18 rs., etc. En el depósito de fábricas, PRINCIPE, 12. DIEZ POR CIENTO DE UTILIDAD al que disponga de algún capital, para una industria nueva. Pormenores, P. González, lista de Correos. UNA SEÑORA DEFINA EDUCACION y con quien responderá por ella, desea colocarse de ama de gobierno ó encargarse de algún establecimiento decente. Razon, Victoria, 6, porteria. SE VENDE UN PERRO DEL MONTAÑO de S. Bernardo, Concepción Jerónima, número 33, tienda. ALMONEDA de todos los muebles de una casa, calle de Goya, núm. 6, 3.º interior derecha. Horas de 9 á 12 y 2 á 5.

PRINCIPE, 12.

Calcetines franceses sin costura á 4 rs. Medias inglesas finas id. id. á 5 rs. Medias francesas crudas, de hombre, largas á 7 rs. Medias de hilo de Escocia, finísimas, blancas y rayadas en distintos colores, completamente sin costura, á 12 rs. Medias id. en algodón á 10 rs. Medias crudas, francesas legítimas sin costura, á 7 rs. Calcetines rayados de color á 5 rs. Camisetas de punto finas á 36 y 48 rs. la media docena. Pantalones de punto desde 14 rs. Todo cuanto pertenece al ramo de género de punto: En medias catalanas y inglesas las hay en precios más arreglados, como Medias blancas largas á 24 rs. Calcetines id. á 18 rs., etc. En el depósito de fábricas, PRINCIPE, 12. DIEZ POR CIENTO DE UTILIDAD al que disponga de algún capital, para una industria nueva. Pormenores, P. González, lista de Correos. UNA SEÑORA DEFINA EDUCACION y con quien responderá por ella, desea colocarse de ama de gobierno ó encargarse de algún establecimiento decente. Razon, Victoria, 6, porteria. SE VENDE UN PERRO DEL MONTAÑO de S. Bernardo, Concepción Jerónima, número 33, tienda. ALMONEDA de todos los muebles de una casa, calle de Goya, núm. 6, 3.º interior derecha. Horas de 9 á 12 y 2 á 5.

UN

CONSIDERABLE SURTIDO EN GÉNERO DE PUNTO DE VENTA, en condiciones ventajosísimas en el depósito de fábricas PRINCIPE, 12. Calcetines franceses sin costura á 4 rs. Medias inglesas finas id. id. á 5 rs. Medias francesas crudas, de hombre, largas á 7 rs. Medias de hilo de Escocia, finísimas, blancas y rayadas en distintos colores, completamente sin costura, á 12 rs. Medias id. en algodón á 10 rs. Medias crudas, francesas legítimas sin costura, á 7 rs. Calcetines rayados de color á 5 rs. Camisetas de punto finas á 36 y 48 rs. la media docena. Pantalones de punto desde 14 rs. Todo cuanto pertenece al ramo de género de punto: En medias catalanas y inglesas las hay en precios más arreglados, como Medias blancas largas á 24 rs. Calcetines id. á 18 rs., etc. En el depósito de fábricas, PRINCIPE, 12. DIEZ POR CIENTO DE UTILIDAD al que disponga de algún capital, para una industria nueva. Pormenores, P. González, lista de Correos. UNA SEÑORA DEFINA EDUCACION y con quien responderá por ella, desea colocarse de ama de gobierno ó encargarse de algún establecimiento decente. Razon, Victoria, 6, porteria. SE VENDE UN PERRO DEL MONTAÑO de S. Bernardo, Concepción Jerónima, número 33, tienda. ALMONEDA de todos los muebles de una casa, calle de Goya, núm. 6, 3.º interior derecha. Horas de 9 á 12 y 2 á 5.

ANTIGÜEDADES

Sevillla, 14, etc. 2.º

UN

CONSIDERABLE SURTIDO EN GÉNERO DE PUNTO DE VENTA, en condiciones ventajosísimas en el depósito de fábricas PRINCIPE, 12. Calcetines franceses sin costura á 4 rs. Medias inglesas finas id. id. á 5 rs. Medias francesas crudas, de hombre, largas á 7 rs. Medias de hilo de Escocia, finísimas, blancas y rayadas en distintos colores, completamente sin costura, á 12 rs. Medias id. en algodón á 10 rs. Medias crudas, francesas legítimas sin costura, á 7 rs. Calcetines rayados de color á 5 rs. Camisetas de punto finas á 36 y 48 rs. la media docena. Pantalones de punto desde 14 rs. Todo cuanto pertenece al ramo de género de punto: En medias catalanas y inglesas las hay en precios más arreglados, como Medias blancas largas á 24 rs. Calcetines id. á 18 rs., etc. En el depósito de fábricas, PRINCIPE, 12. DIEZ POR CIENTO DE UTILIDAD al que disponga de algún capital, para una industria nueva. Pormenores, P. González, lista de Correos. UNA SEÑORA DEFINA EDUCACION y con quien responderá por ella, desea colocarse de ama de gobierno ó encargarse de algún establecimiento decente. Razon, Victoria, 6, porteria. SE VENDE UN PERRO DEL MONTAÑO de S. Bernardo, Concepción Jerónima, número 33, tienda. ALMONEDA de todos los muebles de una casa, calle de Goya, núm. 6, 3.º interior derecha. Horas de 9 á 12 y 2 á 5.

PRINCIPE, 12.

Calcetines franceses sin costura á 4 rs. Medias inglesas finas id. id. á 5 rs. Medias francesas crudas, de hombre, largas á 7 rs. Medias de hilo de Escocia, finísimas, blancas y rayadas en distintos colores, completamente sin costura, á 12 rs. Medias id. en algodón á 10 rs. Medias crudas, francesas legítimas sin costura, á 7 rs. Calcetines rayados de color á 5 rs. Camisetas de punto finas á 36 y 48 rs. la media docena. Pantalones de punto desde 14 rs. Todo cuanto pertenece al ramo de género de punto: En medias catalanas y inglesas las hay en precios más arreglados, como Medias blancas largas á 24 rs. Calcetines id. á 18 rs., etc. En el depósito de fábricas, PRINCIPE, 12. DIEZ POR CIENTO DE UTILIDAD al que disponga de algún capital, para una industria nueva. Pormenores, P. González, lista de Correos. UNA SEÑORA DEFINA EDUCACION y con quien responderá por ella, desea colocarse de ama de gobierno ó encargarse de algún establecimiento decente. Razon, Victoria, 6, porteria. SE VENDE UN PERRO DEL MONTAÑO de S. Bernardo, Concepción Jerónima, número 33, tienda. ALMONEDA de todos los muebles de una casa, calle de Goya, núm. 6, 3.º interior derecha. Horas de 9 á 12 y 2 á 5.

PRINCIPE, 12.

Calcetines franceses sin costura á 4 rs. Medias inglesas finas id. id. á 5 rs. Medias francesas crudas, de hombre, largas á 7 rs. Medias de hilo de Escocia, finísimas, blancas y rayadas en distintos colores, completamente sin costura, á 12 rs. Medias id. en algodón á 10 rs. Medias crudas, francesas legítimas sin costura, á 7 rs. Calcetines rayados de color á 5 rs. Camisetas de punto finas á 36 y 48 rs. la media docena. Pantalones de punto desde 14 rs. Todo cuanto pertenece al ramo de género de punto: En medias catalanas y inglesas las hay en precios más arreglados, como Medias blancas largas á 24 rs. Calcetines id. á 18 rs., etc. En el depósito de fábricas, PRINCIPE, 12. DIEZ POR CIENTO DE UTILIDAD al que disponga de algún capital, para una industria nueva. Pormenores, P. González, lista de Correos. UNA SEÑORA DEFINA EDUCACION y con quien responderá por ella, desea colocarse de ama de gobierno ó encargarse de algún establecimiento decente. Razon, Victoria, 6, porteria. SE VENDE UN PERRO DEL MONTAÑO de S. Bernardo, Concepción Jerónima, número 33, tienda. ALMONEDA de todos los muebles de una casa, calle de Goya, núm. 6, 3.º interior derecha. Horas de 9 á 12 y 2 á 5.

PRINCIPE, 12.

Calcetines franceses sin costura á 4 rs. Medias inglesas finas id. id. á 5 rs.